



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0001599/2020

---

2ª Ord.

VISTO:

La RD-2020-155-E-UNC-DEC#FCE, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, con fecha 11 de marzo de 2020;

Y CONSIDERANDO:

Que en la referida Resolución se aprueba lo resuelto por el Comité de Adjudicación y se dispone que el Centro de Transferencia "Calidad Total" efectúe la asistencia técnica solicitada por la Dirección de Capacitación y Contenidos de la Municipalidad de Córdoba;

Que la misma fue tratada en la Sesión Ordinaria del día de la fecha, compartiendo este Honorable Cuerpo sus términos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar la RD-2020-155-E-UNC-DEC#FCE, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo con fecha 11 de marzo de 2020.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

